

# La Almudaina

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts. Id. atrasado 10

DIARIO DE LA MANANA—AVISOS Y NOTICIAS

## RECUERDO NECROLOGICO A QUADRADO

A quienes se suscriban a LA ALMUDAINA antes del 1.º de Enero próximo, se les regalará un ejemplar del interesante *Recuerdo necrológico* publicado en memoria del insigne escritor mallorquín Don José María Quadrado.

Como es muy limitado el remanente de dichos ejemplares, conviene que las personas que piensen aprovecharse de esta concesión, se apresuren a solicitarla suscribiéndose en estas oficinas, Conquistador, 30; ó en casa de los señores Amengual y Muntaner, Cadena 2.

## Desde Barcelona

### El «aguinaldo del soldado»

La idea del «aguinaldo del soldado» lanzada a la publicidad por un diario malagueño, recogida inmediatamente por otros periódicos y realizada ya en su primera parte, la más fácil, por alguna provincia, fué transplantada a Barcelona demasiado tarde, en opinión de muchos y demasiado pronto según la mía, que gusto de llevar la contraria a las mayorías, aunque solamente sea por el gusto de quedarme solo ó con escasa compañía que es uno de los mayores placeres espirituales que el hombre puede disfrutar sobre la tierra.

El proyecto de *La Unión Mercantil* de Málaga fué importado a Barcelona por el redactor de *El Noticiero Universal*, don Martín L. Coria.

Libreme Dios de ofender a Su Excelencia Ilustrísima el señor Obispo de esta diócesis, pero fuerza es declarar que no supo resistir esta vez a la categórica invitación de *El Noticiero* y que se decidió, seguramente en un rató de mal humor, a patrocinar el proyecto de *La Unión Mercantil*, Coria y Compañía; pero no bien hubo cumplido las primeras formalidades del patronato, cuando encarándose con el Presidente de la Diputación, dijo: «Ahí queda eso.» A su vez, el Presidente de la Diputación se encará con el del Fomento del Trabajo Nacional, exclamando: «V. corta, amigo.» Pero tampoco el señor Puig y Saladrigas quiso cargar con el muerto y, sin tener en cuenta que *El Noticiero* es enemigo terrible, dejó con suma habilidad la carga sobre las espaldas de las personas que le son más simpáticas y del mismo Coria, quien en un arranque de generosidad y de modestia intentó renunciar a tanto honor, sosteniendo que él ya había hecho cuanto puede un periodista atareado: lanzar la idea y recomendarla en los centros oficiales y a las autoridades; a lo cual objetó el Presidente del Fomento que pues el señor Coria la había alumbrado, justo era que ahora se encargara del trabajo de vestirla y educarla.

Aunque *inteligentí, panae*, me creo en el caso de aclarar los anteriores conceptos. El sábado, 21 de los corrientes, el señor Obispo reunió en su palacio a las autoridades y varias personas de representación de Barcelona, con el objeto de ver si se tomaba algún acuerdo relativo a la idea del «aguinaldo» defendida por *El Noticiero*. No se tomó ningún acuerdo. El lunes, 23, se celebró en el mismo Palacio Episcopal otra reunión a la cual asistieron mayor número de personas, pero no algunas muy caracterizadas de las que concurrieron a la del sábado. Tampoco se tomó acuerdo sobre los medios de llevar a la práctica la idea, limitándose los reunidos a exponer con poca fé distintos y aún opuestos pareceres; pero sí, se acordó constituir una Junta bajo la presidencia del Alcalde, Presidente de la Diputación provincial y Vicario General para que en unión de los demás asistentes como vocales y los representantes de las sociedades y corporaciones que constituyen las fuerzas vivas del país determinaran «en definitiva el medio que mejor pueda conducir a la realización del fin propuesto.» El miércoles, 25, en el salón de sesiones de la Diputación y bajo aquella triple presidencia se reunieron nuevamente las autoridades y representantes de corporaciones, y aunque no tomaron aún ningún acuerdo respecto al modo de realizar prácticamente el pensamiento del «aguinaldo del soldado» se nombró una comisión ejecutiva, compuesta de los presidentes de las corporaciones y sociedades que aceptaron el proyecto, bajo la presidencia del de la sociedad Fomento del Trabajo Nacional. Por

último, el viernes se reunieron nuevamente en el salón de sesiones de este centro y el señor Puig y Saladrigas se cuidó de hacer nombrar una subcomisión, que ha recibido el nombre de «Comisión Gestora». Total: cuatro reuniones, tres subterfugios, una comisión ejecutiva, una comisión gestora... y la convicción en todas las personas sensatas de que el famoso «aguinaldo no estará en Cuba, ni mucho menos, en Filipinas, por Nochebuena y de que aunque llegara, no lo disfrutarían ni una quinta parte de los soldados que pelean en nuestras colonias, pues, como dice con mucha autoridad un periódico, «es de temer que la ofrenda llegue a cualquier parte menos a los que está destinada y hasta nos asalta el temor de que los mismos manbises disfruten de ella interceptando alguna remesa», «estando como están (nuestros soldados) en un territorio inmenso, hallándose los más en continuo movimiento y siendo tan difíciles allí las comunicaciones.»

Bien sé que en otras provincias las dificultades prácticas de la primera parte del proyecto han sido vencidas, merced al patriotismo de todos y a haberse despertado a tiempo los patrocinadores de la idea.

En Barcelona no faltará al patriotismo, pero sí el tiempo, porque se empiezan a reunir donativos precisamente cuando las indicadas provincias ya han embarcado sus ofrendas. Por aprisa que se vaya no es posible tener recogidas, embaladas y a bordo, antes del día 10, las mercancías que se quieren mandar a nuestros soldados de Cuba y Filipinas. ¿Cómo, pues, será posible hacerlas llegar a sus manos para la Nochebuena?

Si no estoy en un error, alguna provincia ha dado a la idea la mayor cantidad de sentido poético que podía tener, por lo que se refiere a su segunda parte, la de más difícil realización, particularizando y hasta individualizando el obsequio, destinándolo a los hijos de la provincia exclusivamente, consignándolo al efecto a jefes conocidos y aún a soldados determinados, por lo que se toca a regalos hechos por sus propias familias. Por este medio, aunque se lucharán con grandes escollos a causa del movimiento de las columnas y la dificultad de las comunicaciones, algo se conseguirá, porque más fácil es hacer llegar una ceja a un jefe determinado ó un cojoncito a un individuo, que conseguir un reparto no ya equitativo, ni siquiera prudente entre doscientos ó ciento cincuenta mil combatientes, de los cuales unos están en las ciudades, otros en continuo movimiento y muchos en destacamentos donde apenas logran llegar los convoyes. La idea de este «aguinaldo» solo puede surgir de la cabeza de un hombre que ignora por completo lo que es un soldado en campaña, me decía ayer una persona que tiene motivos sobrados para conocer la vida militar.

Y, apesar de ello, la idea ha cuajado y los gremios la han acogido con entusiasmo, al decir de *El Noticiero* y parece que no prevalecerán ni la idea del Ateneo Barcelonés de «encomendar todas las iniciativas y las fuerzas vivas del país a socorrer a los infelices que regresan a España enfermos ó heridos, ni tampoco la del *Diario de Barcelona*, de entregar el «aguinaldo» a las familias de los soldados, el mejor medio de que llegue a las manos de quien debe llegar.

Los gremios han acordado ya la forma en que se hará la recaudación. En cada tienda se pondrán unos cartelones en que se anuncie que allí se recogen donativos; los síndicos de cada gremio los recogerán y los llevarán al edificio que para depósito señala el Ayuntamiento. El plazo para la recaudación terminará el día 5. Luego se embalarán los productos y se enviarán en el primer buque que salga, para que en Cuba y en Filipinas se repartan... como se pueda.

B. AMENGUAL.

30 de Noviembre de 1896.

## Carta de Manila

Día 22 de Octubre de 1896

A despedir al general don Bernardo Echaluze, acudieron ayer a bordo del vapor *Antonio López*, además del Excmo. señor Gobernador general y primeras autoridades, muchos particulares a quienes honra con su amistad el distinguido general segundo cabo de estas islas; éste mostróse en extremo deferente y agradecido, y, al parecer, encontrábase muy animoso y mejorado de su dolencia.

A las pocas horas de haber zarpado el *Antonio López*, hubo casualmente de escuchar una desdichada discusión, en que algunos que pocos días antes ensalzaban y ponían por las

nubes al señor Echaluze como a militar y como a político, en tan poquísimo tiempo habían cambiado por completo de *convicciones y opinión*, y daban rienda suelta a sus lenguas viperinas poniéndole como un trapo. Es mucho el desparpajo é insolencia de cuatro caballeres que por aquí se las echan de talentos y personajes extras, cuando en realidad no son otra cosa que unos botarates y entrometidos, que se agitan, bullen, y lo que no es raro, hasta medran y causan más perjuicios a los intereses patrios que los propios rebeldes.

Después del glorioso combate y toma del pueblo de Nssugbu, se ha procedido a la cremación de los cadáveres de insurrectos, que con las vidas han pagado su ingratitud a la madre patria, y quedando en dicho punto y posiciones de que fueron desalojados, un fuerte destacamento al mando del teniente coronel señor Ripoll.

Los dos toreros y semaforistas de Punta Santiago, de acuerdo, a no dudar, con los insurrectos, agredieron al sargento de las fuerzas en tal sitio destacadas, compuestas de un cabo y 17 soldados, y con ocasión de hallarse descansando el teniente jefe del destacamento. No lograron los infames propósitos que persiguieran, y dada cuenta a Manila, inmediatamente y a bordo del remolcador *Manila*, trasladóse a Punta Santiago el señor Brockmann, jefe de la comisión de Faros, no tardando en regresar a esta capital una vez practicados minuciosos reconocimientos que pasieron en su poder algunos documentos de importancia, conduciendo a los indicados semaforistas y toreros.

Los *tulisanes*, formando gruesas partidas vienen dedicándose al saqueo de algunos pueblos, pues cual lobos véense precisados a dejar montes y guardias para saciar el hambre y sus feroces instintos. Anteayer unos 600 saquearon el pueblo de Bay de la provincia de La Laguna; otros 50 el barrio de la Loma del pueblo de Biñang de la misma provincia, y otros 60 el barrio de Tulay-na-papat del pueblo de Parínoque de la provincia de Manila. Sus fechorías duran lo poco que tardan en apercibirse nuestras tropas, emprendiendo inmediatamente el regreso a sus madrigueras, pero sin que se les persiga hasta donde es posible y se les causen algunas bajas.

En el hospital militar falleció anteayer el segundo teniente de infantería don Isaac García Capiero, recién ascendido por el Excelentísimo señor capitán general, por su comportamiento en la acción de Talisay, de la provincia de Batangas, y en la que recibió las heridas que le han causado la muerte.

Día 23 de Octubre

Un cablegrama nos participa que el teniente general Excmo. Sr. D. Camilo Polavieja y del Castillo ha sido nombrado segundo cabo de esta Capitanía general, y designado para mandar una división el general de división Excmo. señor D. Enrique Zappino y Moreno. A nadie se escapa que el primero será el que substituya a D. Ramón en el mando superior del Archipiélago, y el segundo el que se encargue del Gobierno Militar de esta plaza y de la Subinspección de Armas Generales. Los adversarios del general Blanco no caben en sí de gozo, se las prometen muy felices, y no es poco lo que marrearán al señor Polavieja.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad ha repartido y repartirá entre las tropas que han llegado y las que llegarán de la Península, medio peso a cada soldado, tres pesetas a los cabos y un peso a cada sargento, a los jefes y oficiales les obsequiarán con exquisitos habanos.

Día 24 de Octubre

Ayer mañana trasladáronse a Mariquina varios individuos de la familia del señor Chofré acompañados de algunos amigos, los que se hicieron cargo del cadáver del desgraciado joven don Augusto Morris y Olea, conduciéndole a Manila y recibiendo cristiana sepultura a las once y media de la noche en el cementerio general de Paco. El féretro en la Rotonda de Sampaloc fué colocado en un coche fúnebre arrastrado por seis caballos, y siguiéndole hasta la última morada numerosos amigos y conocidos.

Fuerzas del regimiento núm. 73, cazadores y artillería desde ayer mañana van en busca de los *tulisanes* que han dado señales de vida en los términos de Montalban, Novalesich, San Mateo y Mariquina.

Más de mil rebeldes trataron en la madrugada de anteayer de impedir los trabajos de un fuerte que los ingenieros militares construyen y están a punto de terminar en el barrio de San Nicolás, junto al río Panapit, provincia de Batangas, pero fueron rechazados con muchas

pérdidas por las referidas fuerzas y por una columna que, mandada por el teniente coronel don Francisco Ibaleon, llegó oportunamente a dicho punto, resultando por nuestra parte un muerto y tres heridos, entre éstos el citado jefe de un balazo en un pié.

Esta tarde, una comisión del filentrópico Casino Español, ha hecho entrega con toda solemnidad en el Hospital militar, al Excmo. señor capitán general, del magnífico tren sanitario que regala al Ejército, según ya comuniqué en una de mis anteriores. Dicho tren, que ha sido bendecido en el acto de la entrega por el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Fr. Bernardino N. zaleda, consta de dos camiones de cuatro ruedas con bancos corridos a ambos lados y camillas en el centro para el transporte de heridos; dos botiquines de dos ruedas, en cada uno de los cuales hay dispuestos compartimientos para la colocación de frascos, botellas, vendas, depósitos y otros útiles sanitarios; y doce excelentes camillas entoldadas y sobre ruedas. Los coches van pintados de gris perla con listas de los colores nacionales en los ángulos y filetes, y ostentan en el centro, sobre fondo blanco, la cruz roja. Con motivo de la bendición y entrega del tren sanitario pronunciaron entusiastas y patrióticas frases los señores presidente del Casino don Rafael Comenge, señor arzobispo y general Blanco, conmoviendo a los presentes las palabras con que éste terminó su elocuente peroración, diciendo, que para expresar sus innatos y arraigadísimos sentimientos, le bastaba un solo grito que había aprendido desde niño y al que ha prestado ardiente culto toda su vida, el de ¡Viva España! ¡Todo por España y para España!

Insistase en que los insurrectos quieren a toda costa dar un golpe de mano sobre Manila.

Día 25 de Octubre

Ayer, y desde Mariquina, fueron conducidos al cementerio general de Paco, concurriendo, desde la Rotonda de Sampaloc en que fueron colocados en un coche fúnebre, numeroso acompañamiento, unos restos humanos consistentes en un neuro-esqueleto carbonizado, al que faltan el cráneo, parte del torax, la cavidad abdominal é intestinal, las dos extremidades inferiores y la mano izquierda, que se supone sean los del señor don Francisco Chofré, y así lo afirman varios vecinos de aquel pueblo. Reconocidos y analizados dichos restos ayer y hoy por distinguidos facultativos civiles y militares, han recibido cristiana sepultura sin haber podido precisarse si realmente eran los del señor mencionado, ó los de un feliz anciano indígena que habitaba el *bajay* en que aquél fué a refugiarse y hacerse fuerte, al perseguirle los feroces *tulisanes*, y al que pegaron fuego como ya tengo dicho.

Los cañoneros *Leyte* y *Bulacan* continúan prestando excelentes servicios en aguas comprendidas entre Punta Sangley de la provincia de Cavite y Nasugbu de la de Batangas y prodigando sus *caricias* ostensibles por bombas y metralla a los rebeldes de la primera de dichas provincias. En breve se unirá a los citados cañoneros el *Villalobos*.

Sábese que el asesino del capitán de la guardia civil, jefe de la línea de Novleta, lo fué un tal López, titulado generalísimo de los insurrectos de este punto, que a mansalva, le disparó un tiro de revolver en la cabera.

Hace algunos días notáronse síntomas de rebelión entre los soldados indígenas del regimiento n.º 68, de guarnición en Joló, pero apercibido a tiempo el general don Luis Haertras, logró imponerse y sofocarla con grandes valor, entereza y energía, y aprehender a los principales agitadores, dos sargentos, siete cabos y un corneta, que el día 18 fueron trasladados a Manila. Por lo visto, esto reanudaba la tarea que en la capital se les desbarajustó, como también lo han hecho algunos de los conducidos a Mindanac: entiendo que hay una deportación más: segura y exenta de peligros futuros.

A 160 ascienden hasta ahora los excelentes, caballos remitidos de provincias, puestos a disposición del Casino Español y con destino a las fuerzas peninsulares de caballería próximas a llegar, esperándose muchos más. También recibense cantidades de consideración que vienen a engrosar la suscripción iniciada por el mencionado é infatigable casino, y que suma algunos miles de pesos, con los que se alivian y aliviarán muchas necesidades materiales de las esposas, hijos y familias de los que en defensa de la integridad de la patria pierden la vida, ó quedan imposibilitados de atenderlas.

Día 26 de Octubre

Han regresado, después de haber dejado un fuerte destacamento en San Mateo, las tropas

que al mando del teniente coronel señor Olariz, salieron con objeto de explorar y batir á los insurrectos de este pueblo, Montalbán. Novales y Mariquina, sin haber logrado dar con ellos á pesar de sus activas y penosas pesquisas, ya que se refugian en los impenetrables montes existentes en dichas comarcas y en las lindantes de la provincia de Morong. Las tropas han conducido á un *tao* que se encontraba en San Mateo, con la comisión de comunicar al gobernador de parte de los rebeldes, se levantase y uniese á ellos inmediatamente todo el pueblo, bajo amenazas de próximos saqueo é incendio. Al darle al detenido de comer, manifestó que no quería en manera alguna con *morisqueta castila*, y si solo con *morisqueta del Katipunan*, pero al *tao* había propuesto y su estómago dispuso que más tarde le supiese á poco y hasta la encontrase apetitosa.

El excelentísimo señor gobernador general ha dictado el siguiente bando: «Don Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata, gobernador y capitán general de Filipinas.—Resuelto á mantener con firmeza el imperio de las leyes, utilizando todos los medios que las mismas me confieren para restablecer la paz pública alterada por unos cuantos malvados que en breve sufrirán el castigo correspondiente á sus crímenes: y deseos de prevenir responsabilidades que exigiré sin contemplaciones: usando de las facultades que las reales ordenanzas y demás disposiciones me confieren, ordeno y mando:—Artículo 1.º Serán pasados por las armas como culpables de traición: 1.º Los que inutilicen ó obstruyan caminos, vías férreas, líneas telegráficas ó telefónicas ó aparatos destinados á cualesquiera de estos servicios; así como los que causen averías que interrumpan dichos servicios, y los que destruyan ó intercepten puentes, esteros y canales. 2.º Los que faciliten á los rebeldes provisiones de boca ó guerra con que puedan prolongar la resistencia, y los que les comuniquen noticias sobre las operaciones que contra ellos se están realizando ó se proyecten. 3.º Los que realicen trabajos de cualesquiera clase que sean, para conseguir la desertión de individuos del ejército leal al campo rebelde.—Artículo 2.º Los reos de los delitos á que se refiere el artículo precedente, serán juzgados por los Consejos de Guerra, en juicio sumarísimo.—Manila, 25 de Octubre de 1886.—Blanco.

Día 27 de Octubre

Unos quinientos soldados al mando del comandante general de las provincias de La Laguna y Batangas, señor Jaramillo, á orillas del río Pansipit batieron y dispersaron ayer á más de 2.000 rebeldes que se proponían lograr dicho río, causándoles 77 muertos vistos y gran número de heridos. Por nuestra parte hubo que lamentar dos heridos graves: don Francisco Suárez Urbano, primer teniente, y Bartolomé Santandreu, soldado, ambos del segundo batallón de cazadores.

También en la provincia de Batangas, el coronel señor Pezos batió y dispersó á una partida de unos 1.000 insurrectos que se presentó quemando varios caseríos, en los términos de Tagala y Bilog-Bilog.

Ha zarpado con rumbo á Joló el crucero *Velasco*.

Esta tarde ha fondeado en Bahía la goleta de guerra inglesa *Daphne*, que manda el capitán de fragata Mr. Gallerney. Cuenta con una dotación de 38 tripulantes y 1.400 caballos de fuerza y monta 3 cañones.

El vapor-correo en que va esta carta conduce los 97 deportados.

El empréstito

Distribución de fondos

Las bases principales para la distribución de los fondos del empréstito, son las siguientes:

1.º Aligerar al Banco de España del papel que tiene en su cartera por los diferentes préstamos que ha hecho el Tesoro con destino á la guerra de Cuba, y que ascienden, próximamente, á 150 millones de pesetas.

2.º Recoger una gran parte de las garantías que dió el ministerio de Ultramar para obtener recursos, los cuales son billetes hipotecarios de la isla de Cuba. Se recogerán unos 100 millones de pesetas, próximamente, y entre ellos figuran los 60 que se entregaron al Banco de París para su préstamo de 50 millones.

3.º Reintegrar al presupuesto extraordinario los 31 millones de la Compañía Arrandataria de Tabacos que, á calidad de préstamo al ministerio de Ultramar, habían tenido aplicación en los gastos de la guerra.

4.º Liquidar los débitos correspondientes á transportes de tropas y material de guerra á Cuba y á Filipinas y otros gastos. En este grupo entra lo que se adeuda á la Compañía Transatlántica, que importan nueve millones y pico de pesetas; y

5.º Las demás cantidades formadas con cargo á la Deuda flotante del Tesoro quedarán en esta situación, porque devengan un interés de 5 por 100.

Con esta distribución, según dice la prensa oficial, procura el gobierno descargar la car-

tera del Banco, dejando á esta en condiciones de hacer nuevas operaciones, si las circunstancias lo reclaman; recoger una considerable suma de garantías que pueden ser, en caso preciso, nuevamente pignoras, ingresar en el presupuesto extraordinario los recursos que le corresponden, y pagar hasta el día á la Transatlántica.

En estas atenciones se invertirán unos 200 millones de pesetas, y el resto, ó sean 73 millones, se pondrán á disposición del señor ministro de Ultramar para los gastos de la Campaña de Cuba.

Los Sres. Cánovas del Castillo y Navarro Riverter están autorizados para determinar concretamente los pagos que hayan de realizarse con arreglo á dichas bases.

Lo primero que se hará, según dicen los periódicos ministeriales, es remesar fondos á la Habana para satisfacer descubiertos de personal y otras atenciones á fin de normalizar y poner al corriente todos los pagos.

Se recomiendan los géneros que expende la casa *Muntaner, Sindicato 2 á 10* por su bondad y baratura.—Grandes surtidos de novedades para señora y caballero.—Especialidad en artículos para el Clero.

Gabinete Dental de Nicolás Ticoulat

CIRUJANO DENTISTA

Especialidad en dentaduras, orificaciones, empastes, extracciones sin dolor. Precios económicos.

—PELAIRES, 102—PALMA—

Trasporte de Cerdos

Por el trasporte de cada cerdo de industria

Cuarenta céntimos de peseta

Por cada ídem de particular

Cincuenta céntimos de peseta

Por cada lechona que no exceda de 15 kilos

Doce céntimos de peseta

Sin propinas ni compromiso alguno

Los carruajes que prestarán servicio bajo dichas condiciones estarán situados frente al Oratorio de San Antonio (Plaza de San Antonio.)

CURIOSIDADES

Contra la obesidad

Es un hecho digno de reparo y que se repite constantemente el que cada vez que se descubre un nuevo medicamento, en un principio se consiguen con él éxitos sorprendentes y maravillosos.

Sucedo con esto lo que con los meteorólogos á lo Noherlesoom: si aciertan una vez, todo el mundo los proclama como grandes profetas, mientras apenas se habla de las mil y mil veces que se equivocaron.

Cuando un nuevo medicamento produce saludables efectos en un caso en que todos los demás fracasaron, la noticia se esparce como reguero de pólvora. El que el mismo medicamento quizás haya marrado en cien casos donde otros medicamentos conocidos hubieran podido ser eficaces, esto nadie lo mienta.

La ciencia suele retrasarse en poner sordina al entusiasmo prematuro del vulgo, pues espera disponer de suficientes comprobantes para con ayuda de la más prosaica de las ciencias auxiliares, ó sea la estadística, emitir un dictámen fehaciente.

Así, pues, reina actualmente entre los gordos, ó dicho menos vulgarmente, los obesos gran entusiasmo porque se cree haberse descubierto un remedio fácil contra la obesidad, que constituye, como se sabe, una molestia muy grande para las personas que de ella adolecen.

Este remedio consiste en comer glándulas tiroideas.

¿Cuántos remedios han sido propuestos ya contra la obesidad! Fuera del régimen hidrotérmico y balneario han surgido sucesivamente, en el transcurso del tiempo, los métodos Banting, Ebstein, Oertel y Schovenninger. Este último médico fué quien se hizo famoso curando la obesidad del príncipe de Bismark.

Todos estos métodos, cierto es, han conseguido en numerosos casos curaciones magníficas, pero todos son extremadamente complicados y obligan al paciente á grandísimas privaciones.

Es, pues, natural que la humanidad doliente sintiera deseo de poseer un remedio que sin gimnasia excesiva, sin régimen dietético molesto, sin uso de balnearios costosos pudiera disminuir de los tejidos adiposos el escudante de grasa que contuvieran.

Alguna vez creyeron los médicos haber descubierto semejante remedio, considerando como tal el yodo y la policarpina; mas la experiencia ha demostrado que eran vanas las esperanzas concebidas respecto de dichos cuerpos.

Ahora bien, desde hace algún tiempo se ha difundido la noticia de que la glándula tiroidea constituye el apetecido remedio. Médicos americanos dieron á sus pacientes glándulas tiroideas de carnero y de ternera, resultando que los pacientes disminuían de peso, concordando

este resultado con las propiedades teóricas de dichas glándulas. El profesor alemán doctor Keichtenstern produjo cierta sensación con la publicación de los resultados por él obtenidos en el tratamiento de 27 obesos. Nada menos que 24 ó sea el 90 por 100, experimentaron un «desengordamiento» que durante un régimen de algunas semanas ascendió á una pérdida de 5 á 9 1/2 kilogramos por semana.

El entusiasmo por el nuevo tratamiento fué, como suele suceder en casos semejantes, general, creyéndose que la alimentación por medio de glándulas tiroideas hacia supérfluos todos los demás métodos, y numerosos fabricantes ofrecieron á los obesos sus preparados de dichas glándulas.

Mas, ha venido el consabido tío Paco con la rebaja. El reputado médico berlinés Pablo Fürbringer publica en la revista *Gartenlaube* un artículo muy interesante sobre los resultados obtenidos con el sistema de referencia.

Demuestra que la glándula tiroidea, aun no siendo infalible contra la obesidad, dista mucho de no ser peligrosa. La alimentación por medio de dichas glándulas trae con frecuencia efectos é incidentes muy desagradables, sobre todo cuando falta la vigilancia del facultativo. Entre estos efectos, cuéntanse irritabilidad excesiva del sistema nervioso, vahidos, temblor, insomnios, opresión del corazón, palpitaciones y angustias del mismo, pulso arrebatado, etc.

El profesor Fürbringer opina, pues, que el sistema en cuestión no puede adoptarse sin la constante vigilancia del médico. No niega que dicho sistema sea un enriquecimiento de nuestro tesoro terapéutico, pero no hace supérfluos los métodos dietéticos, siendo deber del médico aplicar el método que le parezca convenir más al paciente, sin perjuicio á favor ó en contra de ninguno de los métodos existentes.

LA PRENSA LABORANTE

Las grande mentiras

De algunos días á esta parte se nota en muchos periódicos de Nueva York y Londres un recrudescimiento de filibusterismo que debe obedecer á causas no confesables.

Parece que los corresponsales de aquellos diarios escriben en bonos de Cuba de la última emisión, y que cuentan con la credulidad de un público dispuesto á «tragarse» toda clase de paparruchas.

La más fresca de las que han corrido la semana última por Nueva York y por la capital de Inglaterra, es la relación que de las operaciones de Pinar del Río hace el titulado coronel Reyes, ayudante de campo de Maceo.

Reyes desembarcó días pasados en Jacksonville, y en seguida habló con él un corresponsal de la *Central News*. Esta agencia telegráfica, á quien creíamos algo más seria, no ha vacilado en expedir á sus periódicos patrañas como las siguientes:

«Maceo estaba fuertemente atrincherado en las montañas de Rubí, y tenía minas cargadas de dinamita bajo algunas de sus posiciones.

«Fingiéndose retirarse, atrajo la división del general Muñoz, fuerte de diez mil hombres, hacia el sitio en que podía ser destrozada, y voló las minas. Saltaron por el aire más de dos mil españoles; quedando muertos 700 y otros 1.600 muy mal heridos.

«Acto continuo cargaron los rebeldes sobre las tropas, manejando con suma destreza sus cañones de dinamita, y mataron 500 hombres más.»

En vez de sacar partido de esta gran victoria, «Maceo, según cuenta el coronel Reyes, se retiró á otras posiciones muy fuertes, perseguido por la columna de Echagüe. Nueva voladura y nueva danza de españoles, con 800 muertos y 1.300 heridos.»

La derrota de las tropas fué completa, espantosa. Y el enemigo, no sabiendo qué hacer con su victoria, se fué á esconderla donde no la viese nadie, aunque esto no lo dice el coronel Reyes. Lo que sí dice es que el general Weyler salió precipitadamente para la Habana, temeroso de que allí estallase un movimiento revolucionario al saber lo ocurrido en Pinar del Río.

Vean nuestros lectores si cabe mentir con más descaro, y si las agencias y periódicos que acogen tales invenciones no deberían quedarse sin un cliente, para castigo de sus ligerezas.

De todas partes

Es muy recomendable el procedimiento para el transporte de manteca fresca que se emplea en Australia, por los excelentes resultados que dá, aun cuando se verifique á grandes distancias. Con la manteca dispuesta para la expedición se forman paralelepípedos, contra los cuales se aplican planchas de cristal de las mismas dimensiones que las caras correspondientes. Se unen los bordes con papel engomado, y después se cubre todo con una capa de yeso de seis milímetros de espesor. Siendo el yeso mal conductor del calor, conserva la manteca en una temperatura sensiblemente constante, á pesar de las variaciones del medio ambiente. Este pro-

cedimiento asegura una gran economía sobre los empleados hasta ahora.

X

Un habitante de Manchester apostó con otro una libra esterlina, 25 pesetas, á que recorrería á caballo 120 kilómetros sin apearse y yendo siempre al trote. Y ganó la apuesta; pero en el momento de llegar al término fijado, cayó su caballo muerto de cansancio. Acusado de haber causado la muerte de aquél, nuestro hombre ha sido condenado á ocho días de cárcel y á 300 pesetas de multa. Añádase á esto lo que pudiese valer el caballo, y se verá que el ganancioso ha hecho un negocio redondo.

NOTICIAS

De las Provincias

A consecuencia del desprendimiento de parte del túnel de la conducción de aguas de Hornilla (Logroño), murió sepultado el obrero Isidoro Sáez, cuyo cadáver fué extraído.

La cámara de Comercio de Bilbao ha dirigido una expresión al director de la Compañía de ferrocarriles del Norte pidiendo la aplicación de las tarifas especiales en aquel puerto á las expediciones que salgan de Arrigorriaga y Dos Caminos, mientras dure la interrupción de aquella línea.

La Audiencia de Jaén ha condenado á la última pena á Miguel Castro Luque, que mató á su hijo, niña de siete años de edad.

Ha fallecido en Calshorra el magistral de aquella iglesia catedral D. Pedro José González del Castillo.

En el río Aragón ha perecido ahogado el vecino de Milagro (Navarra), Valentín Fernández, que intentó cruzarle.

El Obispo de Sigüenza se encuentra en Madrid gravemente enfermo.

Durante la semana anterior han muerto de viruela en Madrid 91 personas. Durante el mes de Noviembre han ocurrido 268 defunciones.

En Madrid ha fallecido el capitán de fragata retirado D. Felipe Canga Argüelles, hermano del conde del mismo nombre.

El finado desempeñó la secretaría del gobierno general de Filipinas.

De la Capital:

Se procede á quitar el aparejo del bergantín mercante *Lealtad*, amarrado hace tiempo al muelle de la Lonja, buque al parecer destinado como tantos otros á ser desguazado y deshecho, por no aprovechar ya para la navegación de altura, á cargo en los tiempos modernos de los poderosos é inmensos vapores transatlánticos.

De cuarenta años á esta parte la marina mercante, muy singularmente la de esta isla, ha sufrido una transformación tan radical, que contándose en esta matrícula más de cuarenta buques de alto bordo para la navegación transatlántica, hoy á penas queda ninguno. Todo el tráfico lo han asumido los nombrados vapores.

Esta tarde se vacanará gratuitamente á cuantos individuos grandes ó pequeños se presenten en la escuela pública de niños de San Magin.

Por ser la fiesta de su patrona Santa Bárbara, mañana vestirán de gala los artilleros y se dará un rancho extraordinario á la tropa en el cuartel de San Pedro.

En el vapor *Cataluña* llegó á esta capital la compañía dramática que debe funcionar durante la presente temporada de invierno en nuestro teatro principal.

Mañana se efectuará el estreno de dicha compañía poniéndose en escena, según ya dijimos, el drama del señor Felis y Codina *Maria del Carmen*.

Con las nuevas lluvias que vinieron en el día de ayer han vuelto á ponerse estas calles como si fueran un río de barro cada una de ellas, de modo que no hay posibilidad de transitarse por ninguna parte sin llenarse de suciedad y porquería.

Fues así anda todo en nuestra desdichada ciudad.

Del depósito para agua que se está recomponiendo en la calle del Conquistador se sacan grandes cantidades del antiguo revoque ó mortaja de cemento, porque se trata de revocarlo de nuevo y se quita el que había, el cual es repartido á parejo por el piso de dicha calle rellenando baches con él.

Creemos inútil afirmar el cúlculo de barro que esta materia ha venido á producir con las lluvias de ayer, cuya labor completaban las ruedas de los numerosos carruajes que ayudaron á formar el amasijo.

Hay ingenios desconocidos, en el mundo.

A las doce de la mañana de ayer se reunió en el despacho del señor Gobernador de la provincia la Junta Provincial de Sanidad con ob-

seto de adoptar medidas enérgicas para combatir la enfermedad variolosa.

Sa dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El señor Gobernador dió cuenta del objeto de la reunión, tomándose después los siguientes acuerdos:

Que se establezca un servicio de vacunación domiciliar, llevándose un registro de las personas que no se ofrecen voluntariamente á ser vacunadas; que se habilite en Capuchinos un hospital donde deberán ingresar todos los variolosos que no hayan querido vacunarse, que la Junta municipal de Sanidad estudie los medios más convenientes para proceder á la desinfección de las casas y ropas de los atacados y la conveniencia de adquirir un aparato para desinfectar por medio del vapor Forad; que se ebligue á las escuelas públicas y privadas á que no admitan alumnos que no estén vacunados, pasando al efecto comunicaciones á los directores; que por la Alcaldía se publique un bando dando cuenta de los acuerdos adoptados y además que se haga circular una hoja volante encareciendo la necesidad de la vacunación y haciendo constar en ella que el servicio establecido para llevarse á cabo es gratuito.

Se dió cuenta de una solicitud del Ayuntamiento de Esporlas para que pase una comisión de la Junta de Sanidad á examinar los terrenos que reúnan condiciones para la construcción de un nuevo cementerio á fin de dictaminar cuál de ellos merece la preferencia.

Para este servicio se nombraron á los señores Guasp y Munar.

La Empresa del Teatro Principal, siguiendo la costumbre que tiene establecida la compañía que dirige el señor Fuentes, anuncia: para los lunes, funciones clásicas; para los Jueves, día de moda y para los sábados populares.

A causa del retraso con que recibimos ayer los telegramas de nuestros corresponsales en Madrid, nos vimos obligados á retrasar la tirada de la segunda edición de la tarde y á suspender la que hacemos para los pueblos.

No hemos entrado todavía en el camino del buen tiempo, puesto que si desde hace muchas semanas, hemos registrado algunos días de buen sol, ha sido acaso para indicar los que debía hacer sin él y con asistencia de otros metaeros menos agradables ó beneficiosos.

Uno de dichos días, el de ayer, después de haberse despejado la atmósfera y brillado las estrellas durante toda la noche anterior, amaneció cubierto, viéndose yacantes muchas nieblas por los montes, recordando el adagio popular de que

Quant sa boyra pastura s'aygo es segura

En efecto: púsose á llover á las once y media, poco más ó menos de la mañana y con algunos intervalos continuó toda la tarde, cerrando la noche con tendencia á seguir con igual forma.

La temperatura se mantuvo, á pesar del cambio efectuado, bastante alta, circunstancia que indicaba que no se traducía en nieve por las montañas el agua que caía.

En la junta general que celebró el domingo último el partido de unión republicana para renovar la tercera parte de los individuos que componen el comité, fueron elegidos los señores D. Juan Palou y Coll, D. Juan Luis Sanchez Torrents, D. José Esteve Coll, D. Benito Pomar Cortés y D. Jerónimo Pou Masgraner.

Por este gobierno de provincia se ha concedido permiso á D. Jaime Olivé para que pueda trasladar desde el cementerio de esta ciudad al de Barcelona el cadáver de D.<sup>a</sup> Amalia Amblard, debiéndolo embarcar en el vapor que saldrá de esta ciudad el viernes próximo.

### Bibliografía

El último número de *El Magisterio Balear* publica el siguiente sumario:

Sociedad Oficial: R. O. relativa al abono de dietas por Jueces de Tribunales de oposición.—Otra derogando la de 14 Marzo 1893, sobre traslado de Maestros.—Sociedad Doctrinal: Noticias sobre el nuevo Reglamento, por *El Magisterio Español*.—Sociedad Provincial: Niños y soldados, por J. Castaño.

La Revista *Balear de Ciencias Médicas*, correspondiente al 15 de Noviembre, contiene el siguiente sumario:

I.—Sobre el tratamiento de la difteria, por D. Guillermo Serra.—II.—La enfermedad de Barlow, por el Dr. R. Romma, trad. por el señor Rodríguez (A).—III.—Sobre la patogenia de la elefantiasis congénita, trad. por D. Antonio Marcús y Cabot.—IV.—Revista de Rinología, por el Dr. Raeda.—V.—Revista de Revista de Dermatología, por el Dr. G. Tanago.—VI.—Revista de Obstetricia, por D. F. Toledo.—VII.—Neurología del médico Trias, por D. Enrique Fajarnés.—VIII.—Formulario, por D. Juan Morey.—IX.—Notas científicas.

### Recuerdos mallorquinos

Día 3 de Diciembre 1639

Fuó herido mortalmente de un arcabuzazo el pavor de Alemañy.

### TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular) De Manila.—Noticias oficiales Madrid 2 á la 1'15 t.

En el Ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama que dice que se han elevado á plenario las causas instruidas contra sesenta promovedores de la rebelión titulados Ministros, Consejeros y generales.

El capitán Valderrama, al frente de 350 hombres, atacó á la partida de Isidro Torres, que estaba atrincherada en los montes Sibrel. Después de un rudo combate perdieron los rebeldes el campamento, armas, municiones, reses, caballos y el botiquín. Además dejaron sobre el campo catorce muertos. Las tropas no tuvieron ninguna baja.

En la isla de Talang se ha presentado una numerosa partida. En el primer encuentro que tuvo con nuestros soldados fué rechazada con cuarenta muertos; los rebeldes que quedaron vivos huyeron llevándose muchos heridos.

### Otro telegrama oficial

Madrid 2 á las 1'15 t.

Se han enviado 120 cazadores para proteger las obras del puerto de Marong.

Grandes masas rebeldes rodearon á la fuerza que salió á practicar un reconocimiento en el monte de Macagután. Después de un sangriento combate, nuevas fuerzas llegaron en auxilio de los nuestros, siendo entonces dispersados los insurrectos.

En vista de la situación por que atraviesan las provincias de Bulacán, Talbag, Nueva Ecija, Balaan, Zambales, y en vista de la posición de Pampanga y Pangasinán, ha sido nombrado comandante general de estas regiones el general Rios, quien ha declarado el estado de guerra en todas ellas.

El telegrama oficial recibido confirma la retirada de las tropas de Cavite.

### Sorteo de capitanes de Estado Mayor.

Madrid 2 á las 3'45 t. (Urgente)

En el sorteo de capitanes de Estado Mayor con destino á Cuba, ha cabido la suerte para pasar á dicha isla á los señores siguientes: D. Gabriel Dismano Fons, Don Fernando Sanna Martínez y D. Francisco Rute Marta.

### Sorteo de Médicos y farmacéuticos.

Madrid 2 á las 4'40 t. " " 4'45 " " " 4'50 "

Acaba de verificarse el sorteo de médicos y farmacéuticos con destino á Cuba.

La suerte ha designado á los señores siguientes:

Subinspectores de primera.—D. Joaquín Moreno Tejera y D. Luis Pons Mirabel.

Subinspectores de segunda.—D. Antonio Pérez Zuñiga, D. Ramón Climerman y don Felipe Ovilo Canals.

Médicos mayores.—D. Juan Temprano Gazapo, D. Máximo Martínez Miralles, D. Emilio Carón Sahugo, D. Federico Martínez Soto, D. Joaquín Gabarda Gil y don Anacleto Cabeza Pereiro.

Farmacéuticos mayores.—D. Eugenio Jerez Treviño y D. Ricardo García León.

Farmacéuticos primeros.—D. Pablo Ramirez Vazquez y D. Angel Vega Fernandez.

Farmacéuticos segundos.—D. Emilio Salazar Hidalgo y D. José Pareda Jimenez.

Fabra.

### CARTELES Y PROSPECTOS

PARA TEATROS Y CIRCOS Impresos ó litografiados se confeccionan en esta imprenta.

### ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

#### Nacimientos:

Día 30.—Varones 5.—Hembras 3.

#### Matrimonios:

Día 30.—Ninguno.

#### Defunciones:

Día 2.—José Llabrés Sbert, 2 meses, c. de los Olmos, catarro pulmonar. Antonio Oliver Arbós, soltero, 49 años, La Vileta neumonía crónica.

Este entrado en el cementerio de su domicilio.

#### Buques fondeados:

Día 2. Vapor español *Cataluña*, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. R. Terrasa, con 29 trip. pas. y efectos. De Barcelona.

Vapor español *Ciudad de Mahón*, de 540 ton., matrícula de Mahón, cap. D. B. Cabot, con 20 trip. pas. y efectos. De Mahón.

Polacra goleta *Nueva Teresa*, de 276 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Coll, con 8 trip. efectos. De Barcelona.

#### Buques despachados:

Día 2.—Ninguno.

#### Metaderechos:

Día 2.—*Bestas sacrificadas para el abasto público*.—Bueyas, 2.—Vacas, 2.—Terros, 0.—Novillos, 0.—Terneros, 1.—Carneros, 1.—Ovejas, 3.—Borregos, 0.—Corderos, 49.—Cabras, 3.—Cajagos, 0.—Cabriles, 0.—Cerdos, 23.—Cerdas, 18.—Lechonas, 0. *Votación*.—Gallinas, 48.—Pollos, 35.—Gallinas, 35.—Pavos, 3.—Pavas, 5.—Palomas, 0.—Patos, 0.—Ocas, 0.—Conejitos, 6.

### Oficinas públicas

#### Comisión provincial de Baleares

Habiendo acordado esta Comisión provincial adquirir para el consumo de los asilados en los establecimientos de Beneficencia 4.000 kilogramos de cerdo en vivo, mediante concurso que tendrá lugar con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en su secretaría, los que deseen tomar á su cargo dicho suministro deberán presentar sus proposiciones en pliego cerrado redactadas con estricta sujeción al modelo que se inserta á continuación.

Los pliegos podrán presentarse en la misma Secretaría todos los días laborables durante las horas hábiles de oficina, desde esta fecha hasta el día 5 de Diciembre próximo á las dos de la tarde, en cuyo día y hora terminará el plazo de admisión.

Palma 23 de Noviembre de 1896. El Presidente, José Alcover.—P. A. de la C. P.—Silvano Font, Secretario.

#### Modelo de proposición

El que suscribe vecino de según cédula personal que acompaña; enterado de las condiciones que obran de manifiesto en la Secretaría de V. E. para la adquisición de 4.000 kilogramos de cerdo en vivo con destino á los establecimientos provinciales de Beneficencia, se compromete á tomar á su cargo dicho suministro al precio de pesetas el kilogramo (esta cantidad se pondrá en letras y no en guarismos). Fecha y firma del proponente.

### Sociedades y Corporaciones

#### Banco de España

Habiéndose recibido en esta Sucursal las carpetas provisionales de las Obligaciones del Tesoro sobre la renta de aduanas, desde esta fecha, podrán los Suscriptores cangear por estos sus respectivos resguardos. Palma 30 de Noviembre de 1896.—El Oficial Secretario, E. Villalonga.

X

#### Instituto Balear de vacunación directa

El jueves y viernes próximos de doce á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brosa 21, Estatal.

Con arreglo á lo dispuesto en los Estatutos, los vacunados y revacunados sin éxito en anteriores semanas, deben presentarse de nuevo para ser revacunados gratuitamente.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Palma 2 de Diciembre de 1896.—El Secretario, Antonio Rabasa.

### Gimnasio Balear

DIRIGIDO POR DON MIGUEL MUNTANER

Inspector médico, Don Juan Munar

VERI 5

### Lecturas amenas

#### Notas de cocina

*Higados de cordero fritos*.—Cortados en trozos delgados, se sazonan y se ponen en harina, bañándolos después en un batido de hacer huevo. Se frien con aceite muy caliente y se sirven acompañados de rejas de limón.

*Almejas á la cubana*.—Después de limpias, se cuecen para que abran. Se ponen á rehogar en la sartén con manteca, cebolla, perejil y ajo, y se echan las almejas con un poco del agua en que han cocido; se las echa un poco de pimienta, se dejan hervir un rato y se sirven.

X

#### Curación del reumatismo

Hace mucho tiempo que se recomienda el tratamiento para curar el reumatismo, por medio de las picaduras de abejas. *La Correspondencia Guypot Dabés* anuncia que se ha hecho la experiencia con hormigas y en forma más aceptable que el desagradable remedio de la picadura de las abejas. Las hormigas contienen efectivamente tanto ácido fórmico como las abejas. En Rusia, en las cercanías de Moscu principalmente, los aldeanos que están atacados de reumatismo se tratan por un procedimiento que parece está basado en este principio. Toman baños de hormigas. Estos baños los preparan de la manera siguiente: Se busca un hormiguero, y una vez descubierto se meten en un saco todas las hormigas, los huevos y algunos restos que forzosamente han de recogerse.

Al llegar á casa sumerge en el agua caliente del baño su saco de hormigas, bien cerrado para que no sesalgan. Al cabo de algunos instantes, desprende el agua un olor picante muy fuerte de ácido fórmico. Preparado así el baño, entra en él el enfermo. Este baño tiene una acción irritante muy activa sobre la piel de donde resulta una especie de derivación que hace desaparecer los dolores reumáticos. Si este medio es eficaz en Rusia, puede serlo también en España, donde no faltan tampoco reumáticos. Pero se advierte á os que quieran ensayar el procedimiento, que no conviene prolongar mucho la estancia en el baño de hormigas, porque la irritación de la piel podría ir hasta la desorganización. Y entonces el enfermo se curaría el reumatismo, pero á costa de tener que echar nueva piel.

#### Cultivo de las fresas

Para conseguir fresas de gran tamaño, los ingleses suprimen en el primer año de la plantación todas las flores y todos los zarcillos; el segundo año también con tan en primavera las flores; en la floración siguiente dejan solamente dos flores y cortan los tallos débiles ó enfermizos. De este modo obtienen fresas del tamaño de huevos de paloma, que siempre alcanzan precios fabulosos en aquel mercado. Recomendamos el procedimiento á nuestros agricultores para que aprovechen el consejo, y en vez de mandar al extranjero fresas muestreadas y en malas condiciones, envíen frutos que les den fama y utilidad.

### Ultimas noticias

#### de la madrugada

### TELEGRAMAS

El señor Sagasta.—Toma de posesión.

Madrid 2 á las 7'50 n.

El señor Sagasta ha visitado esta tarde á S. M. la Reina, cumplimentando despues á la infanta doña Isabel, permaneciendo en Palacio más de una hora.

El señor Sagasta al ser preguntado por los periodistas acerca de la visita, ha declarado que solo había ido á Palacio para cumplir los deberes de cortesía.

Algunos suponen que daría sus opiniones sobre las guerras de Cuba y Filipinas.

En los centros políticos ha sido comentada su visita.

Hoy ha tomado posesión de la Alcaldía de esta Corte, el señor Sánchez Toca.

Visita.—Recaudación del empréstito.—La escuadra inglesa

Madrid 2 á las 10'55 n.

El señor Navarro Reverter ha visitado hoy al señor Cánovas, para tratar del indulto general de los delitos de imprenta.

El señor Cánovas ha acogido favorablemente la idea.

En el Consejo que se celebrará el viernes se resolverá dicho asunto.

La recaudación del empréstito asciende en la actualidad á 344.287.336 pesetas. El general Barges ha recaído en su enfermedad.

Según un telegrama del Gobernador de Las Palmas, ha fondeado en aquel puerto la Escuadra inglesa del mediterráneo.

El crucero *Vizcaya* ha entrado en el dique flotante de Cartagena.

Fabra.

(De nuestro corresponsal particular)

#### Un incendio

Barcelona 3 á las 12 m.

» » 12'10 »

A las ocho y media de esta noche se ha declarado un voraz incendio en una fábrica de persianas situada á la entrada de Gracia, á la derecha del paseo, cerca de la imprenta de los señores Ramirez.

El fuego ha tomado inmediatamente expantables proporciones, temiéndose que no se comunicara á las casas vecinas.

Como estaba nublado y lloviznando, las llamas se reflejaban en las nubes, viéndose el resplandor por todo el llano de Barcelona.

El aspecto que presentaba dicho cuadro era pavoroso.

A pesar de los grandes esfuerzos desplegados por el cuerpo de bomberos y autoridades, el edificio ha quedado convertido en ruinas, habiendo quedado en pié una sola pared.

Afortunadamente el edificio estaba aislado.

A la hora en que telegrafio queda ya dominado el fuego.

Las pérdidas materiales son incalculables.

No ha ocurrido hasta ahora ninguna desgracia personal.—*Amengual*.

**Ultimas noticias**

de la segunda edición de ayer

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio especial)

**Embarque de tropas.—De viaje.**

—Nombramiento.—Noticia desmentida.—Conferencia.

Madrid 2 á las 2'10 m.

El día 15 del corriente saldrán de Barcelona con rumbo á Filipinas dos vapores conduciendo tropas, y el día 20 saldrá otro conduciendo dos batallones.

Ha marchado á París el señor duque de Mandas.

Ha sido nombrado secretario de la Embajada española don Vicente Samaniego.

Es inexacto que haya presentado la dimisión de su cargo el fiscal del Tribunal Supremo.

Han conferenciado largamente los señores Cánovas y Beránger.—Soriano.

(De nuestro servicio particular)

**La Junta Magna.—Acuerdos**

Madrid 2 á las 1'20 m.

La junta magna, reunida en el Círculo de la Unión Mercantil, acordó efectuar una gran reunión que se celebrará el día tres del actual, á la que se someterán los siguientes acuerdos.

Entablar acción pública en el proceso contra los concejales del ayuntamiento de Madrid.

Reproducir la antigua acusación.

Y el cierre general de tiendas el día que los concejales tomen posesión de sus cargos.

**De Cuba.—Noticias oficiales**

Madrid 2 á las 2'45 m.

Acaba de recibirse un despacho oficial de Cuba que comunica las siguientes noticias.

Las columnas de Linares, Tovar y Rigo en Jarajabo, Manzanillo y Aguilero tuvieron encuentros con partidas rebeldes, matando ocho insurrectos.

El cabecilla López, prefecto en las Villas, fué también batido perdiendo doce hombres de su partida.

El general Figueroa en Navia, provincia de la Habana, desalojó de sus posiciones al enemigo despues de un rudo combate.

Nuestra columna dispersó la partida rebelde en Vigio matando treinta y nueve insurrectos é hiriendo sesenta.

Nosotros tuvimos el capitán don Manuel Pérez Martínez y el teniente don Francisco Ballenillas muertos y el teniente don Angel Olla y cinco individuos de tropa heridos.

El escuadrón de Pizarro tuvo nueve heridos graves.

El despacho oficial relata otros encuentros menos interesantes, en los cuales hicimos seis muertos al enemigo.

**De Cuba.—Nuevos combates**

Madrid 2 á las 9'15 m.

» » 9'30 »

» » 9'45 »

Varios telegramas recibidos hoy de Cuba comunican nuevos detalles de los últimos combates sostenidos por nuestras tropas contra los rebeldes.

La columna Figueroa pernoctó el día 29 en el ingenio Esperanza, sin que hubiese podido encontrar el anemigo durante los dos días que llevaba de camino. A la mañana siguiente salió una numerosa partida de rebeldes, los cuales apercibidos de nuestras tropas se prepararon para sostener el combate.

Nuestra vanguardia rompió el fuego y dos escuadrones del regimiento de Pizarro cargaron valerosamente sobre el enemigo introduciendo el pánico en la partida.

Después tuvimos una terrible lucha cuerpo á cuerpo en la cual murieron el capitán Pérez Martínez y el teniente Vallenilla.

El batallón de las Navas dió otra carga á pecho descubierta, conquistando las posiciones que ocupaban los rebeldes, que huyeron á la desbandada.

Más tarde se reanudó el combate en la parte posterior de la sierra, el cual duró cinco horas.

El coronel Pavia en el potrero de Mendoza batió á las partidas de Laces, Pio Domínguez y Dantín que se hallaban parapetados en las casas.

Después de una terrible lucha, lograron nuestras tropas desalojarlos, persiguiéndolos hasta la sierra.

En dicho combate causamos al enemigo catorce muertos, entre ellos José Antonio Argüelles, Ayudante de Lacret.

Nosotros tuvimos heridos leves de balas explosivas, al teniente Ignacio Franco y un soldado.

Hoy saldrá para revistar la costa de la provincia de Pinar del Río, el jefe del apostadero de la Habana.

Los vecinos del barrio de San Leopoldo, se han ofrecido para curar en sus domicilios á los soldados heridos en campaña.

**La lista de «El Imparcial»**

Madrid 2 á las 11 m.

La lista de suscripción que publica hoy *El Imparcial*, va encabezada con el donativo del Cardenal Cascajares.

Dicho donativo se compone del producto de la bonificación que le correspondió al adquirir las obligaciones del empréstito nacional.

La suscripción del expresado periódico asciende hoy á 509.729 pesetas.

**Fabra**

**De la Capital:**

A don Antonio Miralles, maestro electo de Artá, se le ha concedido un mes de prórroga para su incorporación.

La Inspección General tiene pedido á la Junta provincial un estado expresivo del número de escuelas existentes en esta Provincia, y en

breve reclamará otro que comprenda las que deben existir con arreglo á Ley y otro de las Escuelas privadas y alumnos concurrentes á las mismas.

Ayer tarde ocurrió un altercado entre el dependiente de construcciones de servicio en la puerta de Atearozas y una mujer que se negó á ser registrada por la matrona.

Intervino en la cuestión un guardia municipal quien condujo á la referida mujer en la casa Consistorial donde fué reconocida encontrándole una coraza de braja de lata llena de vino que intentaba introducir fraudulentamente en la ciudad.

El vapor *Cataluña* ha fondeado esta mañana á las once y media procedente de Barcelona con 18 cabezas de ganado vacuno 72 cascos de sardinas 32 fardos de bacalao la correspondencia, carga varia, y los siguientes pasajeros según lista:

D. Carlos Cosme, don Enrique Fuentes, don Francisco Silvestre, don Joaquín Casco, don Juan Escalas, don José Pérez, don Gabriel Llompart y dos más.

Los vecinos del Hostalet d'en Cañellas han solicitado la creación de una escuela nocturna para enseñanza de adultos.

Ha empezado á adecuarse de nuevo el piso de la calle de la Bolsería.

La guardia municipal detuvo anoche á cuatro muchachos que estaban insultando á un vecino de la calle de Palacio.

Los maestros de Palma y su término tienen en la caja de primera enseñanza sus haberes del mes de Noviembre desde el sábado último.

Leemos que en este mes se expedirá una R. O. concediendo para el próximo Enero exámenes de asignaturas estudiadas libremente. Parece que para lo sucesivo habrá el derecho de presentarse en cualquiera de las convocatorias, por si obtuvieren la nota de suspenso en las de Enero y Junio y desearan examinarse en Septiembre necesitarán nueva inscripción; es decir, que la matrícula de gracia no será valedera más que por dos exámenes, igual que en la enseñanza oficial.

El vapor *Lulio* ha salido á las doce de esta tarde para Ibiza y Valencia, con la correspondencia, carga varia y los siguientes pasajeros, según lista:

**Para Ibiza:**  
Don Angel Gil, don Francisco Mari, doña María Planells y don Guillermo Mascará.

**Para Valencia:**  
Doña María Rubí, señor Conde de Ayamans, un individuo de tropa, don Vicente y don Luis Mayol.

Servicios prestados por la guardia civil: Participa la del puesto de Alaró haber denunciado al alcalde de la misma á un sujeto vecino del lugar de Consell, que sorprendió apacentando treinta y cinco cabezas de ganado lanar en el precio *Son Penafior* de aquel término municipal sin que estuviera autorizado por su dueño.

—La del puesto de Inca da cuenta de haber detenido y entregado al Juez de primera instancia de aquel partido á un sujeto que estaba reclamado por la referida autoridad.

Según carta que tenemos á la vista, el próximo mes de Enero comenzará á publicarse en Madrid un periódico titulado *Madrid Filatélico*, bajo la dirección de Miguel Aleñar Fernández.

El vapor *Ciudad de Mahón* ha fondeado á las siete de esta mañana, procedente de Mahón, con una cabeza de ganado vacuno, cuatro becerros, dos bultos de tabaco de pota para la Arrendataría, la correspondencia, carga varia y los siguientes pasajeros, según lista:

Don Laureano Luza, su señora y un hijo, don Jaime Carpi, don Antonio Matas, don Prudencio Prades, don Pablo Bosch, don Pedro Carbons, don Antonio Campomar, don Bartolomé Villalorge, un asistente, doña María Planells, don Pedro, Gabriel y don Pablo Ballester, doña María Coloma, don Marcos Díez, don Mateo Ferrer, cuatro carabineros, 93 individuos de tropa, uno oficial, señera y madre de uno de ellos, don Juan Merigues, don Bartolomé Cirerol, don Jaime Bestard, don Francisco Molinos, don Miguel Esteve, tres individuos de marina, don Juan Crepi, don Rafael Carretero, un oficial de carabineros, don José Canet, don José Villalorge, don Pedro Canut y don Miguel Ferrer.

El jueves y viernes próximos de doce á una de la tarde se vacunará directamente de la res, en el Colegio Médico-Farmacéutico.

Esta mañana á las seis y media se tiró al mar, por la parte del *mollet*, una jove de unos dieciocho años, llamada María Chlimelis. Los pescadores que á aquella hora volvían con sus lanchas al puerto se apresuraron á sacarla, llevándola después á casa del guarda de obras públicas que es medio pariente suyo.

Según referencias de los habituales concurrentes á los establecimientos que hay por aquellos sitios, la jove citada vino de Barcelona hace poco tiempo, y la falta de dinero para regresar la indujo á tomar tan desgraciada determinación.

Esta mañana ha ocurrido un fuerte escándalo entre dos mujeres en la calle del Call, dirigiéndose toda clase de insultos.

Ha intervenido un guardia municipal citándolas para comparecer ante sus jefes.

Por promover escándalo en la vía pública, fueron anoche encerrados en el depósito de Capuchinos varias mujeres de mal vivir.

Anoche cerca de las nueve, después de tomar un pico de carga, salió para la Gran Antilla el vapor *Miguel M. Pinillos*.

Hoy ha sido castigada con una multa de 25 pesetas una vendedora de la plaza de Abastos por haber echado en mitad de la vía pública un cubo de mondongos en estado de descomposición.

Cinco muchachos que anoche fueron detenidos por un guardia municipal, mientras estaban insultando á varios caballeros, han sido hoy castigados con una multa de 5 pesetas cada uno.

Los respectivos fiscales militares del regimiento regional número 2 de guarnición en Mahón, llaman por edictos á los reclutas Juan Carlos Tuduri y Antonio Marsella Expósito, por no haberse incorporado á las filas del expresado regimiento.

Esta mañana á las doce y media se ha repartido la correspondencia de Barcelona, llegada en el vapor *Cataluña*.

Durante el día de ayer se declaró un nuevo caso de viruela en la villa de Andraig y otro en Llubi.

Los atacados de la referida enfermedad existentes en Esporlas siguen un curso satisfactorio.

Los vómitos, acidez, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bulis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

# ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNZE), destruyendo en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miguel, Arsenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo. Depósito en Palma, farmacia de las Copifias.

## Catarros, BRONQUITIS CRÓNICAS Y TOSES PERTINACES

Se curan con el licor breva Rover, aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copifias.

**Cuatro reales frasco**

VAPORES TRASATLANTICOS DE F. PRATS Y COMP.

Para Habana, Matanzas, Cárdenas y Santiago de Cuba, con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá el 10 del actual del puerto de Barcelona el vapor

# Gran Antilla

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

La carga ha de embarcarse en Palma el lunes 7 del actual.

Para informes: Sans Hermanos, Conquistador, 7, Palma.

# LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

La langue á portée de toute langue française, à tout âge, française après seulement 4 mois Nouvelle méthode, rapide, et frayante, facile, progressive, sans complication et sans accident. Leçons en ville chez Mr. Gimenez, professeur, 2, rue de la Cadena, 2.º étage.

Gran Criadero Ampelográfico de Don Ramón Roger y C.º de Frat de Llobregat (Barcelona).

Selección de vides Americanas, las mejores que posee Francia y Cataluña, en herbas ó y estacas.

Representación en Palma de Mallorca, librería económica de Juan A. Lopez, plaza del Mercado.

## ¡Ya está aquí!

El turronero de Jijona Francisco García con su abundante y variado surtido de troncos jijona, albancas, vema, nieve, in peris, especial (nueva elaboración de este año) y negro, peladillas de Alcoy, peladillas arrapinadas, pifones, aris, cascadas de Valencia, pasteles de gloria, patats de Málaga calabacete, etc., etc.

No lo olviden sus numerosos parroquianos y el publico en general. Francisco García está este año en el sitio de costumbre, calle de Jaime II, número 3, frente á la casa «Singer».

## Oficial barbero

Se necesita uno en el salón de Palliser que sepa su obligación, Luz, 8.

Accediendo á los deseos manifestados por muchísimas personas de buen gusto hemos establecido un servicio de

## Café á domicilio

por el cual podrá el público que quiera beber un excelente café recibido diariamente en su casa, sin aumento de precio siempre que sea dentro del casco de la población, la cantidad mínima que se desea y á la hora precisa que se nos señale. El público que compra tiene derecho á estar bien servido por eso estudiamos siempre la mejor manera de poder complacerle en comodidad y baratura.

J. Mulet y Coll.—Miñonas 5 y 7

Se desean corresponsales para algunos pueblos de la isla.